

CELIG CCMX

Compilado de acciones de promoción

Tercer trimestre 2019



CELIG

Centro de Estudios Legislativos
para la Igualdad de Género

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura

Septiembre 2019

Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género

Martha Juárez Pérez

Titular

Elizabeth C. Plácido Ríos

Coordinación Ejecutiva

Dulce Melina Ramos Gutiérrez

Jefatura de Departamento de Datos e Indicadores Estadísticos

Mario Cabañas Ballesteros

Jefatura de Departamento de Monitoreo Legislativo y Comisiones

Yaucalli Mancillas López

Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas

Amelia Zapata Rojas

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Paulina Gabriela Delgado Rojas

Subdirección de Estudios Comparados y Acuerdos Internacionales

Bernardo López Rosas

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Elaborado por:

Equipo del CELIG

Compilación:

Dulce Ramos Gutiérrez

Compilado de acciones de promoción del tercer trimestre de 2019

El Centros de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género tiene entre sus objetivos establecer vínculos interinstitucionales, para realizar actividades de promoción, profesionalización, asesorías entre otras, es por ello que asiste a foros, congresos, presentaciones, cursos, entrevistas, reuniones, etc.. Durante el trimestre julio – septiembre de 2019 ha realizado las actividades siguientes:

1. El 12 de julio el Centro se reunió con la Comisión Nacional de Derechos Humanos para recibir asesoría sobre los indicadores georreferenciados en materias de desigualdades entre mujeres y hombres; y acceso y ejercicio de los derechos humanos que se encuentran desarrollados en la plataforma digital “Atlas de Igualdad y Derechos Humanos (SIG-AIDH)”, puesto que el Centro tiene entre sus objetivos desarrollar un sistema y acervo estadístico para ofrecer información cuantitativa a las áreas de apoyo técnico del Congreso de la Ciudad de México para acompañar el desarrollo de las actividades de asesoría legislativa en materia de derechos de las mujeres.
2. El 20 de junio, la estudiante Victoria Marie Collins, Indiana University entrevistó a las integrantes del Centro, la entrevista se extendió con una segunda fecha el 5 de septiembre, sobre el tema agua e igualdad de género. Las preguntas estuvieron enfocadas a entender el acceso al agua y el impacto entre mujeres y hombres, así como la necesidad de legislar con perspectiva de género en cuanto a dicho tema.
3. El día 24 de julio se llevó a cabo la reunión sobre Resultado 13 entre las integrantes del Centro y la Secretaría de la Mujer de la Ciudad de México, dicha reunión consistió en la revisión de las acciones contenidas en el Resultado 13 del Programa Operativo Anual (POA) aprobado para el ejercicio fiscal 2019.
4. El 24 de julio las y los integrantes del Centro asistieron a la última sesión del Parlamento de Mujeres, y a la sesión de clausura el 20 de agosto del año en curso. Durante la sesión, las Comisiones del Parlamento presentaron 25 dictámenes para su aprobación, en los que se reformaron y adicionaron distintas leyes, se trataron 42 puntos en la orden del día, 25 dictámenes, 11 posicionamientos, un comunicado y asuntos generales.
5. El 22 y el 23 de agosto, el Centro asistió al foro “Reflexiones actuales sobre el feminicidio”, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, para conocer el análisis que desde la academia y organizaciones de la sociedad civil se viene realizando en torno a la alerta de género, las violencias, los medios de comunicación y el acceso a la justicia.
6. El 23 de agosto, el Centro asistió al Segundo foro de análisis sobre el uso de gas pimienta y taser como medidas de protección ciudadana, organizado por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, quien presentó, el 12 de marzo del año en curso, el proyecto de decreto por el que se adicionan un segundo y tercer párrafo al artículo 251

del Código Penal para la Ciudad de México, el Centro participó en el foro porque es un tema que atañe a las mujeres respecto del derecho a una vida libre de violencia, la exposición se centró en las medidas de protección para las mujeres y la portación, fabricación e importación de objetos utilizados para su defensa, los efectos en la salud ante el uso de los inmovilizadores eléctricos, y demostración del uso de los inmovilizadores.

7. El 27 de agosto, se asistió al Seminario sobre Autonomía de los Órganos de Evaluación y Fortalecimiento Democrático en la Ciudad de México, organizado por el Evalúa Ciudad de México. En este se analizó sobre la importancia de la autonomía de los organismos de evaluación para orientar el diseño y construcción del nuevo Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, que por mandato constitucional será el encargado de la evaluación y el monitoreo de políticas públicas en la Ciudad.

8. Del 26 al 30 de agosto, se registró la asistencia al curso de Introducción a las herramientas para la consulta de información estadística y geográfica impartido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en coordinación con el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, con el objetivo de dar a conocer las herramientas con las que cuenta el Instituto, los cuales serán de utilidad para el desarrollo del sistema y acervo estadístico del CELIG.

9. El 28 de agosto, el Centro asistió a la presentación de la Jefa de Gobierno del Plan de Acción Inmediata de Atención a la Violencia contra las Mujeres, para conocer las acciones encaminadas desde el Ejecutivo, para erradicar la violencia contra las mujeres.

10. El 28 de agosto, 17 y 18 de septiembre, la Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas participó en las capsulas de Una palabra... cada mujer un feminismo, con el tema de economía feminista, en el Instituto Mexicano de la Radio, como un mecanismo de promoción de los objetivos y actividades del Centro en un espacio de discusión entre expertas en el tema.

11. El 4 de septiembre, se asistió al espacio de discusión sobre Los feminismos ante el derecho penal, que fue convocado por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, entre otras convocantes. Fueron abordados los temas:, juzgar con perspectiva de género, la deconstrucción de los terminos violencia, agresión y abuso sexual, eliminación de los estereotipos hacia la mujer, seguimiento de las recomendaciones de la ONU, el trabajo con las masculinidades más allá de los cambios penales y la existencia de un debido proceso con perspectiva de género.

12. El 9 de septiembre, se llevó a cabo ante integrantes del CELIG y el Instituto de Investigaciones Parlamentarias, la presentación de la investigación "Representaciones de las mujeres en la publicidad televisiva como una impronta de violencia simbólica en México: estudio de una muestra y propuesta" por la maestra Thelma Elena Pérez Álvarez, de la Universidad de Barcelona, el objetivo de la presentación dar a conocer el discurso de la

publicidad hacia la materialización y normalización de la violencia simbólica contra las mujeres en la publicidad televisiva, y la discusión sobre como acercar estos temas al ámbito legislativo.

13. El 17 de septiembre, se asistió a la Conferencia Nacional de Legisladoras y Organizaciones de la Sociedad Civil Contra la Violencia, por los Derechos Humanos: Presupuesto 2020 convocado por la Subcomisión para la Atención de Femicidio y Violencia Contra la Mujer, de la Comisión de Justicia de la H. Cámara de Diputados, la asistencia fue a los paneles de Presupuesto 2019-2020 y Presupuesto 2020, y se discutió sobre la falta de políticas públicas que reduzcan las desigualdades priorizando las necesidades básicas de las mujeres; la necesidad de contemplar acciones concretas a favor del adelanto de las mujeres y la asignación transversal de recursos; y la importancia de dar presupuesto a las fiscalías y que estén etiquetados en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación.